



13 de Abril del 2026.-

Oficio No.A11/2026.-

Al : Señor:
Lic. Geraldo Espinosa Pérez
Contralor General de la República.
Santo Domingo, D.N

Asunto : Remisión del informe Trimestral **Enero/Marzo 2026.**

- Relación de los cheques emitidos.
- Relación de los ingresos.
- Formulario Ep. 1, 2, 3, 4, 5 mensual y trimestral **Enero/Marzo 2026.**
- Estado de cuenta receptora y su F60.
- Formularios de solicitud de transferencias de fondos.
- Estados de cuentas bancarios.
- Relación de los cheques en tránsito.
- Relación de cuentas por pagar a proveedores.
- Inventario físico de maquinaria, equipos y muebles de oficinas.
- Remisión de actas de sesiones No.01, 02 y 03 Ordinarias de 2026.
- Remisión de Resolución No. 01, 02, 03,04 y 05 de 2026.
- Relación de Nóminas.
- Conciliaciones Bancarias.

Muy cortésmente, y por medio de la presente les estamos remitiendo de este Ayuntamiento Municipal de El pino, Prov. Dajabón la remisión del trimestral **Enero/Marzo 2026.** Para sus conocimientos y fines de lugar.

Les saluda

Anxony Nicolás Valerio
Alcalde Municipal



C/ Capotillo #96, El Pino, Dajabón. Tel.: (809) 609-2024, (809)889-565. RNC. 430036714
Email: ayuntamientoelpino@gmail.com, <https://ayuntamiento.elpino@ayuntamiento.gob.do>





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: Mordan Franco, Dafne Peniel
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: 21-Abr-2026 13:19:08
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: EX-CGR-2026-002256
Contraseña: 0A0F883B